# 21-04-2017

**ESPECIALIZADO III MONTEVIDEO**

# CARGO: ESPECIALIZADO III Montevideo.

**CLASE: ADMINISTRATIVA – Sub Clase Montevideo, Nivel V Grado 2.**

1. **OBJETO**

Desempeñar tareas comerciales y operativas a demanda del Sector/Departamento en que reviste funciones, equilibrando la orientación a la satisfacción del cliente con la consecución de los objetivos institucionales.

1. **RELACIÓN JERÁRQUICA Depende de:** Supervisor del Departamento.

# RELACIÓN DE TAREAS DEL CARGO

* + Brinda un servicio integral y proactivo de calidad, a clientes internos, externos y asesores.
	+ Maneja información comercial, de reclamaciones, administrativa y/o contable a través del uso fluido de las herramientas informáticas y los softwares del Banco que dispone para su tarea, actuando de acuerdo a los principios y valores establecidos en el Código de Ética institucional.
	+ Elabora y procesa expedientes utilizando los softwares del banco, realizando los informes correspondientes y su respectiva derivación.
	+ Maneja la comunicación por correo electrónico, conforme a las directivas y políticas del BSE.
	+ Integra y colabora con los equipos de trabajo a los que sea asignado.
	+ Visita clientes o potenciales clientes con la finalidad de aumentar las ventas, estableciendo un contacto directo, siendo el interlocutor entre el cliente y el Banco, tanto para el negocio sin intermediación, como para ofrecer apoyo a la gestión del asesor.
* Coordina y prepara cotizaciones de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada cliente.
* Otorga bonificaciones comerciales, dentro de los márgenes establecidos, evaluando previamente las condiciones del cliente de acuerdo a cada riesgo.
* Realiza controles de suscripción y emisión de nuevas pólizas, modificación o renovación de las mismas, correspondientes a las coberturas aceptadas, asegurando al cliente una respuesta rápida y ajustada a las condiciones acordadas.
* Recibe solicitudes de trámite de siniestros de las distintas coberturas de Vida y las gestiones correspondientes a liquidaciones de colectivos o Rentas de Vida Previsional (RVP), analizando, estudiando, evaluando, gestionando y comunicando todo lo referente a ese siniestro.
* Recibe solicitudes de trámite de siniestros de Automóviles, Reclamaciones Varias y Accidentes de Trabajo.
* Analiza coberturas, investiga posibles fraudes, ejecuta tareas de liquidación, contralor y pago de los siniestros mencionados, manteniendo informado al asesor, cliente y/o beneficiario del servicio, y cumpliendo con los tiempos mínimos de atención del servicio.
* Mantiene actualizados los conocimientos y la información sobre los productos que ofrece el Banco: suscripción, condiciones y manejo de los mismos.
* Plantea iniciativas de acuerdo a las necesidades presentadas.
* Informa sobre las observaciones que surjan del seguimiento de la gestión con los clientes internos, externos o asesores.
* Participa de las instancias de capacitación, necesarias y requeridas para el desempeño de la función.
* Realiza otras tareas afines a su cargo asignadas por su superior jerárquico, respondiendo con disposición y compromiso a las necesidades de la División a la que pertenezca.
* Realiza evaluaciones de desempeño de acuerdo a las especificaciones contenidas en el manual vigente.

# PERFIL DEL CARGO Educación (excluyente):

Bachillerato completo aprobado o equivalente.

# Formación:

Manejo fluido de herramientas informáticas.

Conocimiento sobre técnicas de atención al público y servicio al cliente. Conocimiento de generalidades del seguro.

# Competencias Laborales:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Evaluación del Desempeño por Competencias del BSE.

# PERFIL PSICOLABORAL

**Orientación al cliente. \* Vocación comercial. \*** Proactividad y dinamismo. Responsabilidad y compromiso. Equilibrio emocional.

Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de relación y comunicación. Capacidad de negociación.

Disposición a la capacitación y formación permanente. Organización y planificación

Capacidad para trabajar bajo presión.

\* A valorar como factores críticos.